DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto Desarrollo y fomento de las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá. Bogotá D.C.		**Tipo de proyecto** Servicios (Prestación de los servicios básicos (salud, educación, recreación, entre otros.))	
Acompañante del proyecto SOLEDAD EUGENIA GAMA GARCIA		**inicio edición** 2020-05-01	**inicio edición** 2023-02-28
Versión	**Fecha Versión**	**Cod. BPIN** 2020110010247	**Cod. SEGPLAN** 7682

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Subdirector Artístico y Cultural - DANIELA JIMENEZ

UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)

Unidad de gestión principal SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**Subunidades de gestión** • SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Sector del proyecto CULTURA	**Programa del proyecto** Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
# Plan Nacional 2018-2022	**Plan Nacional** Pacto por Colombia, pacto por la equidad
# Pacto 3010	**Pacto** X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
# Línea 301001	**Línea** 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- (OB 1) OBJETIVO 1 Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad.

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI - UNCSAB (2020 - 2024)

PROPÓSITOS PDD - UNCSAB

- (P1) PROPÓSITO PDD UNCSAB - 01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROGRAMAS PDD - UNCSAB 2021 - 2024

- (P1) PROGRAMA PDD UNCSAB 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

META

Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en losterritorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro

RESPONSABLES DE LA META

- Subdirector Artístico y Cultural - DANIELA JIMENEZ

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI - UNCSAB (2020 - 2024)

PROPÓSITOS PDD - UNCSAB

- (P1) PROPÓSITO PDD UNCSAB - 01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROGRAMAS PDD - UNCSAB 2021 - 2024

- (P1) PROGRAMA PDD UNCSAB 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

META

Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.

RESPONSABLES DE LA META

- Subdirector Artístico y Cultural - DANIELA JIMENEZ

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI - UNCSAB (2020 - 2024)

PROPÓSITOS PDD - UNCSAB

- (P1) PROPÓSITO PDD UNCSAB - 01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

META

Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)

RESPONSABLES DE LA META

- Subdirector Artístico y Cultural - DANIELA JIMENEZ

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI - UNCSAB (2020 - 2024)

PROPÓSITOS PDD - UNCSAB

- (P1) PROPÓSITO PDD UNCSAB - 01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROGRAMAS PDD - UNCSAB 2021 - 2024

- (P1) PROGRAMA PDD UNCSAB 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

META

Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares

RESPONSABLES DE LA META

- Subdirector Artístico y Cultural - DANIELA JIMENEZ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin de recoger la opinión de la ciudadanía en toda su diversidad, el presente proyecto tomó como insumo la Encuesta Bienal de Cultura 2017 que contó con la participación de más de 16.132 personas y que consultó por temas centrales para el sector cultural, entre los cuáles se encuentran “equidad en las relaciones de género, maternidad y paternidad temprana y cambio social a través de los valores.” Consultó además sobre “conocimientos, actitudes, prácticas, creencias, percepciones, valoraciones y disposiciones; también sobre relaciones de los ciudadanos con los otros, con el entorno y las prácticas artísticas, culturales y deportivas”, éste último ítem fue central para la identificación de la problemática y la construcción de las iniciativas contempladas en el presente proyecto.

Adicionalmente, en el proceso de formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX”, se recibieron 22.885 aportes, de los cuales 16.748 aportes fueron recibidos en los eventos virtuales por sector. En el caso del Sector Cultura, Recreación y Deportes se llevaron a cabo 2 eventos con 91 participantes del DRAFE, los Consejeros de Cultura, Arte y Patrimonio y ciudadanía en general. En los encuentros ciudadanos se evidenciaron las problemáticas y dinámicas que requieren de una lectura territorializada de la ciudad por parte del sector cultura, recreación y deporte. En el Informe de Participación para la construcción del Plan de Desarrollo, presentado en mayo 2020, se resaltan los siguientes temas que se asocian al Sector Cultura y que atañen al proyecto:

- Flexibilizar los formatos para acceder a los estímulos.

- Descentralizar las artes.

- Fortalecer las expresiones artísticas en todos los niveles y enfoques poblacionales.

- Brindar más presupuestos artísticos para sectores vulnerables.

- Revisar el presupuesto general para la cultura frente a los demás sectores.

Por su parte, en los resultados se identifica que los logros de ciudad que tienen mayor relación con los aportes del SDACP son Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial (17%), seguido de Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida con un 16%.

En el marco de la participación en las instancias formales del Sistema de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño conoció las necesidades del sector. Así mismo, a partir de la implementación del Plan de Participación ciudadana donde se dialoga con diferentes actores sociales, se recibieron sugerencias, aportes e ideas para fortalecer la gestión de la entidad. Para el diseño del presente proyecto de inversión se tuvieron en cuenta los diferentes insumos de los diálogos ciudadanos con los agentes culturales en los temas relevantes y necesidades o sugerencias para mejorar la gestión.

Por último, se contemplaron los espacios propios de participación de la Entidad, entre los cuales se encuentran foros, grupos focales, entrevistas, entre otros, los cuáles permitieron identificar los intereses y necesidades de los grupos de interés de la Entidad de una manera mucho más focalizada.

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Existencia de barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.

Descripción de la situación existente

Las formulaciones estratégicas han tenido limites para el reconocimiento de la diversidad cultural, el empoderamiento de la ciudadanía en toda su diversidad y en una cultura democrática, el acceso equitativo a los bienes y servicios, así como el libre ejercicio de las prácticas artísticas y culturales de las personas que habitan el centro de la ciudad. Esto no ha permitido que dicha ciudadanía se apropie de su cultura y a partir de allí reconozca la diversidad de expresiones artísticas y culturales que conviven en el centro de la capital, y tampoco ha permitido tener un sistema de información real y caracterizaciones artísticas y culturales de las tres localidades. No solo es importante la oferta de la institución sino el reconocimiento de las acciones que movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo en el espacio de lo público, que construyen comunidad, significado identitario y contenido simbólico compartido. Se trata de ejercicios de

ciudadanía cuyos ejes son la identidad cultural y el reconocimiento y despliegue de la alteridad en condiciones de inclusión, equidad y democracia, como parte integrante y transformadora de un territorio cultural del centro, predominantemente urbano, caracterizado por

dinámicas multiculturales en el marco de una sociedad globalizada. Se presenta una distribución inequitativa de recursos y restricciones para el acceso de los mismos por parte de los y las agentes del campo artístico y cultural en el centro de Bogotá, que dependen de la valoración y el reconocimiento institucional. Los trámites y procedimientos institucionales no están acordes con la realidad de los y las agentes del sector artístico y cultural de las tres localidades del centro, lo cual genera débiles mecanismos financieros y técnicos.

Magnitud actual del problema

Se tomará como línea base el porcentaje de personas que sí han practicado alguna actividad artística en las tres localidades del centro, correspondientes con la misionalidad de la entidad, sean estas: Los Mártires: 17% (34.879) Santa Fe: 19% (38.982) La Candelaria: 14% (28.724) Total : (102.585) Indicadores de Referencia: Porcentaje de población que sí ha practicado alguna actividad artística en la localidad de Santa Fe (EBC 2017) Porcentaje de población que sí ha practicado alguna actividad artística en la localidad de Los Mártires (EBC 2017) Porcentaje de población que sí ha practicado alguna actividad artística en la localidad de La Candelaria (EBC 2017)

01 - Causas que generan el problema

Causa Directa	Causas Indirectas
1. Escasas oportunidades para los y las agentes del sector cultural y la ciudadanía en toda su diversidad en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales.	1.1 Escasas oportunidades para que los agentes del sector cultura y la ciudadanía en toda su diversidad de las tres localidades del centro desarrollen el arte y la cultura como proyecto de vida.
	1.2 Dificultad para el acceso a los programas de fomento por parte de agentes informales en las localidades del Centro.

Causa Directa	Causas Indirectas
2. Debilidad en la definición de la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.	2.1 Dificultad en la identificación / caracterización de los grupos de interés de la Entidad e infraestructuras culturales relacionadas.
	2.2 Débil respuesta a las dificultades y necesidades propias de los derechos artísticos y culturales de la ciudadanía en toda su diversidad de las localidades del centro.
	2.3 Subutilización de la infraestructura cultural en lugares estratégicos para el desarrollo de la cultura y las artes en el centro de la ciudad.

Causa Directa	Causas Indirectas
3. Escasos mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos.	3.1 Dificultad en la identificación de canales de comunicación idóneos para la población de las tres localidades del centro.

3.2 Escasos mecanismos de interrelación con los y las agentes territoriales e infraestructuras culturales de las localidades del centro.

Causa Directa	Causas Indirectas
4. Debilidad en la definición de la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.	

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
1. Insuficiencia en la respuesta institucional a las necesidades de los y las agentes / artistas / organizaciones del sector cultural.	1.1 Omisión de las barreras específicas de los grupos poblacionales y sectores sociales.
	1.2 Baja participación en la oferta de la entidad por parte de los y las agentes del sector cultural y de la ciudadanía en toda su diversidad.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
2. Poca apropiación de la programación de la FUGA por parte de las poblaciones e infraestructuras del centro de la ciudad.	2.1 Disminución del impacto en la transformación y revitalización del centro de la ciudad mediante la programación de actividades artísticas y culturales.
	2.2 Baja circulación de espectáculos y de manifestaciones artísticas en el espacio público, no convencional e infraestructuras culturales del centro.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
3. Ineficiencia en la implementación de estrategias de divulgación.	3.1 Desconocimiento de las necesidades, dificultades y fortalezas de los y las agentes del sector en el centro.
	3.2 Insuficiencia de contenidos para la circulación en medios digitales y virtuales.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: NACIONAL **Entidad:** Ministerio De Cultura - Gestión General **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Le interesa para garantizar el acceso de la población que está en proceso de formación en las escuelas taller a la oferta artística y cultural de la entidad.	Aporta alianzas estratégicas para garantizar el acceso de la población a formación en artes y oficios.
Actor: OTRO **Entidad:** Alcaldía Mayor de Bogotá **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Le interesa el proyecto para garantizar los derechos artísticos y culturales de los habitantes de Bogotá.	Formulan la política pública de fomento de la cual la FUGA es entidad ejecutora.
Actor: OTRO **Entidad:** Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Le interesa el proyecto para garantizar la ejecución de la política pública para el centro y los efectos sociales económicos y culturales respecto a la transformación del centro de Bogotá.	Construcción de la línea estratégica y de política pública para la ejecución de los proyectos de inversión de las entidades del sector.
Actor: OTRO **Entidad:** Líderes sociales de las comunidades **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa la contribución a la transformación social, económica y cultural del centro y el disfrute de la oferta artística para los habitantes de las localidades.	Aportan información y sirven de mediación con la ciudadanía, ayudan a contextualizar los territorios.
Actor: OTRO **Entidad:** Organizaciones comunitarias, artísticas y culturales de las tres localidades **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa tener espacios para fortalecer los procesos de creación, circulación y formación desarrollados con las comunidades.	Aportan información y sirven de mediación con la ciudadanía, ayudan a contextualizar los territorios.
Actor: OTRO **Entidad:** Alcaldía local de Los Mártires **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa el proyecto por la atención que se brinda a los habitantes de su localidad.	Aportan el dialogo con agentes locales y generan información para la toma de decisiones para la formulación y desarrollo de programas que beneficien a los habitantes.
Actor: OTRO **Entidad:** Alcaldía local de Santa Fe **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa el proyecto por la atención que se brinda a los habitantes de su localidad.	Aportan el dialogo con agentes locales y generan información para la toma de decisiones para la formulación y desarrollo de programas que beneficien a los habitantes.

Actor: OTRO **Entidad:** Alcaldía local de Candelaria **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa el proyecto por la atención que se brinda a los habitantes de su localidad.	Aportan el dialogo con agentes locales y generan información para la toma de decisiones para la formulación y desarrollo de programas que beneficien a los habitantes.
Actor: OTRO **Entidad:** Universidades ubicadas en el centro de la ciudad **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa el proyecto por la oferta artística y cultural que beneficia a su comunidad educativa.	Aportan difusión y divulgación de la oferta de la FUGA.
Actor: OTRO **Entidad:** Secretaría Distrital de Movilidad **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Les interesa garantizar el uso adecuado de las vías y espacios públicos.	Aportan las autorizaciones de trámites y permisos para eventos y espectáculos en calle
Actor: OTRO **Entidad:** Museo Nacional **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Le interesa la catalogación, conservación y visibilización del patrimonio artístico del país.	Aporta en la construcción de líneas para el manejo de colecciones de arte, construcción de sistemas de información y catalogación de obras de arte.
Actor: OTRO **Entidad:** Cámara de Comercio de Bogotá **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Le interesa el proyecto para aumentar la cobertura de sus programas en el centro de la ciudad.	Aporta alianzas estratégicas para garantizar el acceso de la población a los proyectos que impulsa la Cámara de Comercio.
Actor: OTRO **Entidad:** Secretaría Distrital de Desarrollo Económico **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa que la cultura aporte al desarrollo económico de la ciudad	Aportan alianzas y estrategias para apoyar el desarrollo de la cadena de valor de las prácticas artísticas del centro.
Actor: OTRO **Entidad:** Ciudadanía **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa para potenciar su creatividad y aprovechar la oportunidad de participar y disfrutar diariamente y durante todo el año de actividades artísticas y culturales.	Aportan información de sus gustos y necesidades
Actor: OTRO **Entidad:** Población (residente y flotante) de las 3 localidades del centro **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa tener acceso a una oferta artística y cultural permanente.	Aporta en la construcción de nuevos imaginarios del centro.
Actor: OTRO **Entidad:** Gestores culturales **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa mejorar las capacidades de gestión y organización del sector y a su vez dar respuestas efectivas a las necesidades y problemáticas.	Aportan información, conocimiento del territorio y de las organizaciones y prácticas artísticas y culturales del sector.

Actor: OTRO **Entidad:** Grupos poblacionales y sectores sociales **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa fomentar, fortalecer y visibilizar prácticas culturales de diferentes dichos grupos, con atención a los que residen en el centro, incluyendo LGBTI, indígenas, víctimas, entre otros.	Aportan información, conocimiento del territorio, de las organizaciones y prácticas artísticas y culturales del sector. Así como las poblaciones y ciudadanía en toda su diversidad.
Actor: OTRO **Entidad:** Artistas, colectivos y organizaciones artísticas y culturales del centro **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa participar de la oferta artística y cultural de la FUGA y establecer alianzas con la entidad para fortalecer sus proyectos.	Aportan conocimiento, experiencia, trayectoria e infraestructura propia.
Actor: OTRO **Entidad:** Instituciones educativas del sector **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Les interesa participar de la oferta artística y cultural de la FUGA y establecer alianzas con la entidad para fortalecer sus proyectos.	Aportan su participación e información sobre sus propios intereses
Actor: OTRO **Entidad:** Artistas informales **Posición:** PERJUDICADO **Intereses:** Son perjudicados por el número de trámites para el acceso al programa distrital de estímulos.	Aportan información para realizar ajustes en los tramites

02 - Análisis de los participantes

Para la implementación del proyecto Fortalecimiento de las Prácticas Artísticas y Culturales para dinamizar el centro de Bogotá, se requieren articulaciones y medidas de apoyo con entidades públicas para promover políticas que permitan la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad.

De igual manera, se necesitan alianzas con entidades privadas principalmente del centro de la ciudad para cumplir las metas y actividades planteadas. Lo anterior genera procesos de construcción colectiva e inclusiva potenciando el impacto en la ciudadanía y principalmente en la población de las tres localidades de injerencia de la FUGA, aportando así a la transformación y revitalización de este territorio a través del arte y la cultura.

Por otra parte, se requiere el apoyo y acompañamiento de alcaldías locales, universidades y organizaciones de base para consolidar la caracterización de artistas, gestores y colectivos de las tres localidades para aportar así a la consolidación de una red que permita potenciar las apuestas misionales de la FUGA en beneficio de los mencionados actores. Finalmente, se promoverá el diálogo constante con la ciudadanía y las agremiaciones sectoriales para brindarles una programación artística y cultural de calidad enfocada en sus visiones creativas. El fin último es que este proyecto de inversión aporte significativamente a la transformación y revitalización del centro de Bogotá.

POBLACIÓN

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Población habitante permanente de tres localidades de Bogotá: La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires.	207.682,00	URBANO - RURAL

Fuente de la información	Localización Específica
PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota	• 03. SANTA FE • 14. MÁRTIRES • 17. CANDELARIA

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Estimación de población objetivo del proyecto habitante de tres localidades de Bogotá: La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires.	41.536,00	URBANO - RURAL

Fuente de la información	Localización Específica
PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota	• 03. SANTA FE • 14. MÁRTIRES • 17. CANDELARIA

03 - Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Primera Infancia 3 años<6 años	2443	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Infancia 6 años<14 años	4682	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota
ETARIA 20 A 59 AÑOS	Juventud 19 años<=28 años	11936	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota

ETARIA 20 A 59 AÑOS	Personas adultas 29 años<=59 años	16739	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	Personas Adultas Mayores de 60 años	5736	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota
GRUPOS ETNICOS NO IDENTIFICA	NO IDENTIFICA	41536	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota
SECTORES SOCIALES NO IDENTIFICA	NO IDENTIFICA	41536	PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ – Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Existencia de barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.

Objetivo General

Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.

Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Porcentaje de acciones desarrolladas para aportar al fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	**Medido a través de:** PORCENTAJE **Meta:** 100 **Tipo de fuente:** INFORME	Informe anual de gestión de la Subdirección artística y cultural y SEGPLAN.
Número de estrategias de transferencia de conocimiento desarrolladas que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	**Medido a través de:** NUMERO **Meta:** 2 **Tipo de fuente:** INFORME	Informes anuales de gestión de la Subdirección artística y cultural y SEGPLAN.
Número de estrategias desarrolladas para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	**Medido a través de:** NUMERO **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** INFORME	Informe anual de gestión de la Subdirección artística y cultural y SEGPLAN.
Número de acciones desarrolladas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	**Medido a través de:** NUMERO **Meta:** 1750 **Tipo de fuente:** INFORME	Informes anuales de gestión de la Subdirección artística y cultural y SEGPLAN.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
1. Escasas oportunidades para los y las agentes del sector cultural y la ciudadanía en toda su diversidad en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales.	Generar oportunidades pertinentes para los agentes del sector cultural y los ciudadanos en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales.
2. Debilidad en la definición de la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.	Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.
3. Escasos mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos.	Fortalecer los mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos.
4. Debilidad en la definición de la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.	Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

01 - Alternativa de la solución

Desarrollo y fomento de las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá. Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa

Con la alternativa de implementar el proyecto de Desarrollo y Fomento a las Expresiones Artísticas y Culturales para dinamizar el Centro de Bogotá, se espera incrementar el porcentaje de personas que sí han desarrollado actividades artísticas, en las tres localidades del centro (Santa Fe: 19%, Los Mártires: 17% y La Candelaria 14%). Esta alternativa se constituye en la única opción para garantizar que la Fundación Gilberto Alzate Avendaño continúe aportando a la solución de la problemática identificada, y contribuya a disminuir las barreras de acceso a las expresiones artísticas y culturales de la ciudadanía en toda su diversidad de dichas localidades. La alternativa aportará a la consolidación de la entidad como un epicentro del desarrollo cultural y artístico de la ciudad, adicionalmente se contemplarán los enfoques territorial, poblacional y social con el fin de fortalecer su relación con dicha ciudadanía como agente creador y para la transformación de los imaginarios y nuevos relatos del centro, y el apoyo a artistas y gestores culturales para mejorar el acceso a las oportunidades de visibilización de sus proyectos y obras.

Adicionalmente se logrará lo siguiente:

- Incremento de mecanismos de divulgación, información y gestión y de contenidos para establecer un vínculo con las comunidades de la ciudad y en especial de las tres localidades.

- Optimización de los canales de relacionamiento con las poblaciones, agentes e infraestructuras artísticas y culturales en dichas localidades.

- Desarrollo de un portafolio de estímulos orientado a artistas y agentes del sector.

- Apoyo a las iniciativas de artistas, gestores y organizaciones culturales y agentes del sector.

- Ejecución de una programación artística y cultural pertinente, incluyente y diversa que propicie el disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía, esta oferta incluye la programación artística y cultural en artes vivas, musicales y artes plásticas y visuales y la oferta artística.

03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
03. SANTA FE	**Sin información.**
14. MÁRTIRES	**Sin información.**
17. CANDELARIA	**Sin información.**

ESTUDIO DE NECESIDADES

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural

Medido a través de

numero

Descripción

Corresponde a los estímulos económicos entregados a los actores del sector artístico y cultural.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2015	324,00	1.800,00	-1.476,00
2016	576,00	3.390,00	-2.814,00
2017	984,00	3.246,00	-2.262,00
2018	1.224,00	2.466,00	-1.242,00
2019	552,00	2.388,00	-1.836,00
2020	786,00	2.658,00	-1.872,00
2021	2.022,00	2.658,00	-636,00
2022	2.022,00	2.658,00	-636,00
2023	2.016,00	2.658,00	-642,00
2024	360,00	2.658,00	-2.298,00

Bien o servicio

Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales

Medido a través de

numero

Descripción

Oferta educativa entregada a la ciudadanía con el fin de fortalecer sus capacidades en diferentes disciplinas artísticas como la música, la danza, la lectura, entre otros.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2014	3.345,00	86.776,00	-83.431,00
2015	0,00	0,00	0,00
2016	0,00	0,00	0,00
2017	187,00	84.543,00	-84.356,00
2018	387,00	83.740,00	-83.353,00
2019	2.988,00	82.914,00	-79.926,00
2020	250,00	82.068,00	-81.818,00
2021	1.000,00	81.177,00	-80.177,00
2022	1.000,00	80.251,00	-79.251,00
2023	1.000,00	79.290,00	-78.290,00
2024	60,00	78.295,00	-78.235,00

Bien o servicio

Servicio de promoción de actividades culturales

Medido a través de

numero

Descripción

Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con libreros.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2014	69.200,00	86.776,00	-17.576,00
2015	55.095,00	86.069,00	-30.974,00

2016	33.977,00	85.321,00	-51.344,00
2017	49.526,00	84.543,00	-35.017,00
2018	72.367,00	83.740,00	-11.373,00
2019	53.404,00	82.914,00	-29.510,00
2020	16.021,00	82.068,00	-66.047,00
2021	16.021,00	81.177,00	-65.156,00
2022	53.404,00	80.251,00	-26.847,00
2023	53.404,00	79.290,00	-25.886,00
2024	21.362,00	78.295,00	-56.933,00

Bien o servicio

Servicio de divulgación y publicaciones

Medido a través de

numero

Descripción

Corresponde a publicaciones impresas o digitales realizadas en el marco de la sistematización de procesos de educación informal y asistencia técnica, y de eventos académicos como encuentros, seminario

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2014	15.336,00	87.776,00	-72.440,00
2015	12.851,00	86.069,00	-73.218,00
2016	0,00	85.321,00	-85.321,00
2017	0,00	84.543,00	-84.543,00
2018	0,00	83.740,00	-83.740,00
2019	0,00	82.914,00	-82.914,00
2020	5.400,00	82.068,00	-76.668,00
2021	22.950,00	81.177,00	-58.227,00
2022	22.950,00	80.251,00	-57.301,00
2023	14.850,00	79.290,00	-64.440,00
2024	4.050,00	78.295,00	-74.245,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la alternativa de implementar el proyecto de Desarrollo y Fomento a las Expresiones Artísticas y Culturales para dinamizar el Centro de Bogotá, se espera incrementar el porcentaje de personas que sí han desarrollado actividades artísticas, en las tres localidades del centro (Santafé: 19%, Los Mártires: 17% y La Candelaria 14%). Esta alternativa se constituye en la única opción para garantizar que la Fundación Gilberto Alzate Avendaño continúe aportando a la solución de la problemática identificada, y contribuya a disminuir las barreras de acceso a las expresiones artísticas y culturales de la ciudadanía en toda su diversidad de dichas localidades. La alternativa aportará a la consolidación de la entidad como un epicentro del desarrollo cultural y artístico de la ciudad, adicionalmente se contemplarán los enfoques territorial, poblacional y social con el fin de fortalecer su relación con dicha ciudadanía como agente creador y para la transformación de los imaginarios y nuevos relatos del centro, y el apoyo a artistas y gestores culturales para mejorar el acceso a las oportunidades de visibilización de sus proyectos y obras.

Adicionalmente se logrará lo siguiente:

- Incremento de mecanismos de divulgación, información y gestión, y de contenidos para establecer un vínculo con las comunidades de la ciudad y en especial de las tres localidades.

- Optimización de los canales de relacionamiento con las poblaciones, agentes e infraestructuras artísticas y culturales en dichas localidades.

- Desarrollo de un portafolio de estímulos orientado a artistas y agentes del sector.

- Apoyo a las iniciativas de artistas, gestores y organizaciones culturales y agentes del sector.

- Ejecución de una programación artística y cultural pertinente, incluyente y diversa que propicie el disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía, esta oferta incluye la programación artística y cultural en artes vivas, musicales y artes plásticas y visuales y la oferta artística.

Justificación

Es importante fortalecer las prácticas artísticas y culturales del centro de la ciudad debido a que es el territorio eje de la misionalidad de la FUGA, adicionalmente es el lugar de la ciudad en el que se manifiesta en mayor medida la diversidad cultural y artística, y que genera la mayor confluencia social, económica, política y cultural de la ciudad. El centro es un territorio representativo de Bogotá y del país, aglutina una cantidad de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales que enriquecen la forma de ser de los bogotanos y de los habitantes de la ciudad. Por eso es importante reconocerlas, empoderarlas, visibilizarlas y fomentarlas. Viendo todo lo que sucede en las tres localidades del centro, a la fecha no han sido claras las líneas de política que las reconozcan, fomenten el talento y generen oportunidades. Está en la misionalidad de la FUGA garantizar las condiciones para que los actores artísticos y culturales de la ciudad puedan acceder a una oferta incluyente que incentive su quehacer, y les permita ser más innovadores, productivos, sostenibles y sustentables.

La entidad cuenta con recursos técnicos, económicos y humanos para encarar las tensiones que dinamizan las artes y la cultura en el centro, que revitalizan y transforman este territorio, y que a su vez impactan la cultura ciudadana inspirando confianza y legitimidad.

Este proyecto permite darle voz y reivindicar el trabajo de tantos años de agentes de un sector que históricamente han estado rezagados de ser beneficiarios de la política pública. Por fin una administración de la ciudad le atribuye a una entidad del distrito la labor de acogerlos como beneficiarios primarios de sus acciones. Para cumplir con estos grandes propósitos, la FUGA liderará las agendas sectoriales e intersectoriales con el fin de transversalizar la cultura en las otras secretarías del distrito y diferentes entidades de la ciudad que tienen a cargo programas dirigidos a las poblaciones del centro.

Es importante entender que los sujetos de derechos dentro de las prácticas artísticas y culturales de estos territorios requieren un tratamiento diferencial y especial para que puedan ser los gestores y ejecutores de las iniciativas que resulten de la oferta artística y cultural de la FUGA. Se busca dejar capacidades instaladas en el territorio y generar un impacto que permita que los artistas, las comunidades y los actores del sector cultural agencien su propio desarrollo.

Si la FUGA tiene todos los recursos para accionar todo lo anterior en el territorio, la ciudad tendrá ciudadanos más creativos y creadores; las organizaciones culturales, comunitarias y artísticas serán más participativas; se valorizarán los activos sociales; se disminuirán las barreras de acceso de la ciudadanía a las propuestas institucionales y a la oferta de la entidad; se estará aportando a la construcción de la memoria colectiva, al equilibrio territorial, a afianzar valores culturales en el centro, a articular las diversas formas de vida que habitan sus tres localidades, y se gestionará un conocimiento disponible para la entidad, para la SCRD y para la Alcaldía que contribuirá a la toma de decisiones sobre la política artística y cultural de la ciudad.

Aspectos generales

El Proyecto Desarrollo y Fomento a las Expresiones Artísticas y Culturales para Dinamizar el centro de Bogotá, es una fusión de los proyectos 1164 y 1115, el primero relacionado con la oferta artística y cultural que desarrolla la entidad y el segundo con las actividades de fomento, las cuales se llevan a cabo mediante el Portafolio Distrital de Estímulos, del cual la FUGA hace parte al ser una entidad adscrita a la SCRD.

Antecedentes Proyecto 1164

Desde su creación en 1970 la Fundación Gilberto Álzate Avendaño ha venido dando respuesta al problema identificado mediante una oferta cultural y artística, promoviendo el disfrute de las diversas manifestaciones artísticas y culturales, con lo que ha logrado posicionarse como un referente importante en la vida cultural de la ciudad, y concretamente del centro. La Fundación ha llegado a ser, después del Banco de la República, la entidad que más anima la vida cultural del centro de la ciudad.

Entre los años 2006 a 2010 la entidad desarrolló una intensa programación artística y cultural de calidad con aproximadamente un evento al día, siendo tal vez el escenario de artes escénicas y musicales más activo de la ciudad. Se realizaron presentaciones de artes escénicas y musicales, acciones de artes plásticas y visuales y eventos de debate público, alcanzando una asistencia masiva.

Para los años 2010 a 2016, la oferta artística y cultural se desarrolló a través del proyecto de inversión 656 – Realización de actividades artísticas y culturales, mediante el cual se han desarrollado y fomentado las prácticas artísticas y se ha mantenido una oferta cultural permanente de calidad, y a través del proyecto 912- Culturas en la Diversidad mediante el cual se han fortalecido los procesos socioculturales y las distintas expresiones y prácticas culturales de los diferentes grupos poblacionales.

En atención al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, a partir del segundo semestre de 2016 se decidió fusionar estos dos proyectos en el proyecto de inversión 1164 – Intervención Cultural para la transformación del centro.

El proyecto promueve el desarrollo y disfrute de las prácticas artísticas en artes escénicas, musicales, plásticas y visuales, por iniciativa propia o en asocio con otras organizaciones del sector, en cualquiera de los procesos de organización, planificación, fomento e información y en cualquiera de las dimensiones de formación, investigación, creación, circulación y apropiación.

En el marco de este proyecto, entre el segundo semestre de 2016 y el primero de 2020, se desarrollaron actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, mediante la realización de eventos de artes plásticas y audiovisuales (en los que se incluyen inauguraciones, exposiciones, talleres, laboratorios y conversatorios) y de artes escénicas y musicales (en los que se incluyen conciertos, obras de teatro y conversatorios). Adicionalmente, se realizaron actividades transversales en las que se incluye el proceso de formación conocido como Clubes y Talleres. La Subdirección para la Gestión del Centro llevó a cabo actividades de fortalecimiento de agentes del centro, a través del proyecto Bronx Distrito Creativo.

Antecedentes Proyecto 1115

Desde el año 2010 se ha venido ejecutando el proyecto de inversión 656 – Realización de actividades artísticas y culturales, mediante el cual se han desarrollado las prácticas artísticas a través de un importante componente de fomento y estímulos otorgados por convocatoria pública, que a partir del plan de desarrollo “Bogotá Mejor Todos” se denominó “Fomento para las artes y la cultura” (proyecto 1115).

Entre el segundo semestre de 2016 y el primero de 2020 se desarrollaron programas de estímulos en artes plásticas y visuales y para la programación artística y cultural en artes escénicas y musicales.

En 2012 se seleccionaron 177 propuestas para la programación artística y cultural y se apoyaron 47 iniciativas de artes plásticas y visuales producto de 9 concursos. Como logro e innovación se destaca que se estructuró la convocatoria del Laboratorio Agua que se desarrolló en 2013, como un espacio abierto para la reflexión, investigación, experimentación y aprendizaje colectivo y la producción de prototipos en torno al agua. Se destaca también la contribución a la internacionalización del arte de Bogotá con la realización del proyecto Hexágono Irregular: arte colombiano en residencia, que visibilizó internacionalmente a artistas locales en espacios artísticos de Vietnam, Marruecos, Singapur, Israel, Australia y Turquía.

En 2013 se seleccionaron 253 propuestas artísticas para la programación artística y cultural, y se lanzó la convocatoria de 6 concursos de artes plásticas y visuales a través de los cuales se apoyaron 98 iniciativas artísticas. Parte de lo anterior promovió la inserción de 45 artistas en los circuitos internacionales del arte a través de exposiciones en el extranjero.

En 2014 se adjudicaron 159 estímulos para la programación artística y cultural, a parte de las 6 obras seleccionadas en el programa Funciones Estelares que ofrecieron al público bogotano breves temporadas del mejor repertorio teatral colombiano. Mediante la convocatoria para el premio de las expresiones artísticas negras de Colombia se seleccionaron 3 agrupaciones que visibilizaron las expresiones culturales propias de los afrocolombianos. Se lanzó la convocatoria de 9 concursos de artes plásticas y visuales en la que se entregaron en total 67 estímulos, dentro de las cuales se destaca que se seleccionaron 39 obras para ser exhibidas en las vitrinas de arte en centros comerciales de Bogotá.

En 2015 se emprendió un programa de coproducciones con agrupaciones de las artes escénicas y musicales, con el cual se apoyaron 38 iniciativas que hicieron parte de la programación artística y cultural. Se lanzaron 4 concursos de artes plásticas y visuales con los cuales otorgaron 54 premios. Adicionalmente se apoyó la iniciativa artística para la realización del mural "Azabache" del artista Carlos Jacanamijoy en la carrera 10 n. 20 - 30 de Bogotá.

En 2016 se seleccionaron 83 propuestas para la programación artística y cultural y se apoyaron 13 iniciativas de artes plásticas y visuales producto de 14 concursos. Adicionalmente se otorgaron 18 estímulos para jurados.

Durante la vigencia 2017 se realizaron 18 convocatorias: 10 en artes plásticas del Portafolio de estímulos de Gerencia de Artes Plásticas - y 8 de la programación artística del Portafolio de Estímulos de Gerencia de Producción y Logística 2017, mediante las cuales se otorgaron 164 estímulos (61 de artes plásticas y 103 de la programación artística y cultural).

En la vigencia 2018 se otorgaron en total 204 estímulos (135 premios y 69 jurados) producto de 22 convocatorias (12 de artes plásticas, 9 de programación artística y cultural, y 1 de la Biblioteca). La meta presentó una ejecución del 100%, y se beneficiaron aproximadamente 1.224 artistas que desarrollaron sus proyectos en los escenarios de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y en escenarios alternos.

En la vigencia 2019 se otorgaron en total 92 estímulos (45 premios y 47 jurados) producto de 18 convocatorias (46 estímulos de Artes Escénicas y musicales, 43 estímulos de Artes plásticas y visuales), (3 estímulos Iniciativas Apoyadas Biblioteca), con un avance de 100% de la meta programada para el 2019. La meta presentó una ejecución del 100%, las actividades producto de las convocatorias se desarrollaron en los escenarios de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño como el Auditorio, El Muelle y las salas de exposición, así como en espacios alternos como la Biblioteca Virgilio Barco.

Aspectos técnicos

El proyecto podrá destinar recursos para la realización de actividades que beneficien a los grupos poblacionales y etarios específicos. Lo anterior, con el objetivo de disminuir prejuicios y representaciones negativas en relación con los grupos etarios, sociales y étnicos, generar condiciones para la garantía de los derechos culturales y contribuir al posicionamiento de Bogotá como ciudad diversa e intercultural, con especial interés en las tres localidades del Centro. Para ello, la Fundación desarrolla una programación cultural que fomenta, fortalece y dinamiza las prácticas culturales, entendidas como aquellas acciones que movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo. Esta programación brinda espacios interculturales para el libre desarrollo y visibilización de las prácticas culturales de las comunidades, que construyan contenidos identitarios y simbólicos compartidos, en condiciones de inclusión, equidad y democracia.

Programas de Artes Plásticas y Visuales. En el área de Artes Plásticas se realizan múltiples eventos y/o acciones, que incluyen exposiciones artísticas, talleres, charlas, visitas guiadas, laboratorios, etc., desarrolladas a través de sus programas:

1. Programa de Circulación: comprende las prácticas que facilitan el encuentro, la relación y la socialización de resultados de la creación, la formación y la investigación en artes, ciencia y tecnología con diversos públicos en los espacios de Artes Plásticas y Visuales de la FUGA, otros espacios de la ciudad y mediante el uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales. Promueve la presentación de proyectos realizados por iniciativa institucional, la circulación de la colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, así como las propuestas seleccionadas por las convocatorias. Los proyectos institucionales de este programa son las exposiciones en las salas de la Fundación y el proyecto CABEZAderatón.

2. Exposiciones en salas FUGA: es el principal proyecto de circulación de las artes plásticas y visuales de la Subdirección Artística y Cultural. Su programación corresponde a las estrategias de programación establecidas por la Subdirección: ganadores de las convocatorias, exposiciones de iniciativa institucional y circulación de la colección de arte de la FUGA, o en alianza con otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, y banco de proyectos que es un formato de convocatoria abierta semipermanente.

3. CABEZAderatón: es un proyecto para la creación, la gestión, el desarrollo y la presentación de acciones artísticas, culturales y académicas colaborativas y comunitarias. Es una estrategia para la discusión de asuntos político-sociales, tales como los derechos humanos, la desigualdad social, la violencia, el exilio y la desaparición, las disidencias sexuales, las prácticas ambientales, los proyectos de comunicación y las formas de organización civil de los diferentes grupos poblacionales y sectores sociales de la ciudad.

4. El programa de formación: incentiva actividades dirigidas a la formación de públicos, la circulación de los discursos del arte, el acercamiento del público a los lenguajes y prácticas disciplinares e interdisciplinares del arte, la ciencia y la tecnología. Este programa busca enriquecer y fortalecer las diferentes acciones de circulación y exposiciones que se realizan en los espacios y proyectos a cargo de la Subdirección Artística y Cultural, mediante una programación complementaria gratuita y abierta a todo público que comprende:

5. Laboratorios: es un espacio de experimentación, investigación y creación interdisciplinar que genera conocimiento y experiencias asociados al arte, la ciencia y la tecnología.

6. Charlas y conferencias: programación académica que busca profundizar los temas abordados en la programación de exposiciones y laboratorios.

7. Colección FUGA: La colección de arte de la FUGA es un patrimonio del país por su gran valor artístico y cultural, que tras 49 años de historia presenta una muestra de obras memorables de artistas nacionales e internacionales, obras ganadoras de estímulos de años pasados y premios de adquisición, que hoy en día hacen parte del legado artístico de la entidad. Se trata de una colección que le abre las puertas a investigaciones, procesos curatoriales y trabajos de restauración y conservación que mantengan el valor artístico e histórico de cada pieza y de la colección para el disfrute de la ciudadanía.

Programas de Artes Vivas y Musicales. La Fundación desarrolla una programación artística producto de convocatorias públicas y de la iniciativa institucional, y a lo largo de los años se ha posicionado como uno de los escenarios de artes vivas y musicales más activos de la ciudad y del país.

- Festival Centro (FC): históricamente cada año en el mes de enero se ha realizado el Festival Centro, que se ha institucionalizado como el primer evento musical del año en Bogotá. Ofrece una programación que dura varios días y se lleva a cabo en diversos escenarios del centro histórico de Bogotá, con espectáculos en vivo de bandas nacionales e internacionales, y un componente académico. El FC es un evento musical incluyente, alternativo y diverso, que cuenta con la participación de nuevas figuras independientes que alternan en el escenario con artistas de trayectoria. El Festival convoca artistas de Colombia, América Latina y el mundo, en una búsqueda por dialogar con lo local, las regiones y otras expresiones culturales. El FC es el medio mediante el cual la FUGA hace su aporte al fortalecimiento de la estrategia Bogotá Ciudad Creativa de la Música (Red Unesco 2012).

- Programa de Formación en artes vivas y musicales: concebido como un proceso orientado a la formación de públicos, este programa se desarrolla estrechamente ligado a la programación de la Subdirección, en el marco de la Franja Escolar. En tal sentido, la convocatoria de instituciones educativas y grupos de niños y jóvenes se articula con la selección de productos artísticos enfocados a esta población.

- Articulación de los diferentes procesos de desarrollo del centro de la Ciudad. Esta línea de acción transversal consiste en potencializar los valores histórico, turístico, recreativo y cultural del centro de la ciudad mediante acciones coordinadas con los agentes y actores de este territorio, desde una perspectiva cultural, con el fin de que los ciudadanos y las organizaciones públicas y privadas, distritales, nacionales e internacionales trabajen en armonía para fomentar la transformación y revitalización del Centro.

- Recurso humano. Mediante esta línea del proyecto, se contratará el equipo humano que se requiera para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión.

- Divulgación y comunicaciones. Se podrán destinar recursos para el diseño e implementación de mecanismos y estrategias para la promoción y divulgación de la oferta artística y culturales desarrolladas en el marco del proyecto. Es una línea mediante la cual se desarrollan actividades de promoción y divulgación de la oferta artística y los contenidos de la gestión misional de la entidad.

- Editorial. Desde esta línea de inversión la FUGA podrá adelantar procesos de investigación, de generación de contenidos y de edición y publicación de proyectos que abarquen la producción intelectual de artistas, docentes, investigadores, estudiantes, ganadores de convocatorias, expositores de las salas y otros autores independientes, para lograr una amplia divulgación de las actividades de la Subdirección Artística y Cultural y sus procesos misionales.

- Formación. El programa de formación se desarrolla mediante procesos continuos en los cuales se abordan técnicas artísticas, oficios relacionados con el arte, expresiones culturales y contenidos de interés para los agentes del sector cultural y de las tres localidades del centro de la ciudad. Esta línea incluye un componente territorial y poblacional.

La línea de formación artística y cultural de la Fuga para el plan de desarrollo 2020 – 2024 desarrollará cuatro (4) estrategias:

1. Centro Creativo: Programa conformado por talleres de formación en diferentes lenguajes artísticos. Se desarrollarán tres acciones:

TALLERES DE CREACIÓN:

- Dirigidos a grupos poblacionales específicos: habitantes de calle, inmigrantes, trabajadores y trabajadoras sexuales, jóvenes y adultos residentes en los barrios del centro, entre otros.

- Propician la elaboración de narrativas de las vivencias, percepciones, sensaciones y esperanzas.

Se privilegian procesos de creación interdisciplinarios.

- Se propician procesos de creación.

TALLERES DE CUALIFICACIÓN:

- Procesos de formación para artistas emergentes de las tres localidades para reconocer y cualificar su hacer y propiciar su inserción en los circuitos profesionales de su práctica.

- Vinculación de los productos a los mercados de las artes de la ciudad.

TALLERES DE ARTE TERAPIA:

- Procesos de trabajo comunitario para apoyar la salud mental a partir de las potencias del arte.

2. Fuga Escolar: experiencias que contribuyen a la construcción y el ejercicio de las ciudadanías de niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos de la zona, mediante el reconocimiento de las artes, la cultura y el patrimonio. Se busca que los NNA creen narrativas propias sobre el centro y se reconozcan como ciudadanos de esta zona de la ciudad.

3. Seminario Fuga 50 años: espacio académico para reflexionar sobre la misionalidad de la entidad. Se propone que el seminario se enfoque en reconocer experiencias de otras ciudades del mundo en la gestión de los centros históricos, y las acciones públicas y privadas en el campo de las artes, la cultura y el patrimonio para la revitalización de los centros.

4. Laboratorio de mediación: estrategia que busca construir puentes entre las obras o procesos artísticos y las experiencias sensibles de los públicos. Se busca que los participantes que asisten a la Fundación establezcan una relación cada vez más cercana, consciente y crítica a dichas obras o procesos, mediante diálogos desde diferentes disciplinas y enfoques de la interpretación de las obras.

5. Estímulos. Desde la formulación de la oferta institucional para alimentar el Portafolio Distrital de Estímulos, PDE, el presente proyecto otorga recursos económicos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas privadas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector.

Al igual que en las demás iniciativas contempladas en este proyecto, el PDE de la entidad contemplará los enfoques territorial, poblacional y diferencial.

Las líneas estratégicas del PDE son la creación, circulación, apropiación, agenciamiento, formación, investigación, proyección y salvaguardia, emprendimiento y cultura ciudadana para la convivencia y los estímulos se entregan en las modalidades de becas, pasantías, premios y residencias para el desarrollo y visibilización de las prácticas profesionales, culturales y artísticas patrimoniales.

Para fortalecer las prácticas artísticas y culturales mediante el PDE de la entidad, el presente proyecto se desarrolla en las siguientes líneas:

Programa de Estímulos en Artes Plásticas y Visuales. La FUGA promueve la realización y presentación de propuestas y laboratorios en los espacios a su cargo dentro de los intereses de las artes plásticas y visuales, así como los intereses patrimoniales de la entidad, dentro de los cuales se incluye la Biblioteca especializada en historia política de Colombia, la Colección FUGA, entre otros.

La programación que se desarrolla en las salas de exposición de la entidad, así como en algunos fuera de ella, está alimentada por algunas de las propuestas ganadoras de las convocatorias del área.

Programa de Estímulos en Artes Vivas y Musicales. La entidad propende por el fortalecimiento del sector de las artes vivas y musicales mediante el diseño de convocatorias orientadas a los lenguajes y expresiones de esas disciplinas artísticas.

Las propuestas ganadoras de algunas de las convocatorias del área participan en la oferta artística y cultural de la entidad, ya que alimentan en gran medida su programación en el auditorio, el Muelle y algunos espacios fuera de la entidad.

COMPONENTES	
Componente	**Descripción**
Programa Distrital de Estímulos.	Programa Distrital de Estímulos.
Programas de Formación.	Programas de Formación.
Oferta artística.	Oferta artística.
Publicaciones y contenidos.	Publicaciones y contenidos.

METAS DE PROYECTO

1. Metas

Meta Plan

Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Desarrollar	4,00	programas	de formación artística.	ACTIVIDAD
	Desarrollar	4,00	programas	de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	ACTIVIDAD
	Realizar	818,00	actividades artísticas y culturales	para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen.	ACTIVIDAD
	Realizar	337,00	actividades producto de articulaciones	con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad.	ACTIVIDAD

Meta Plan

Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Entregar	1.030,00	estímulos	para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	ESTÍMULOS / JURADOS
	Realizar el	100,00	de acciones	para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	OTROS

Meta Plan

Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Realizar	4,00	festivales	como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	ACTIVIDAD

Meta Plan

Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Desarrollar	2,00	estrategias editoriales	de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vi	OTROS

2. Anualización de Metas

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
desarrollar 4.00 programas de formación artística.	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
0,50	1,00	1,00	1,00	0,50	4,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
desarrollar 4.00 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
0,50	1,00	1,00	1,00	0,50	4,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
realizar 818.00 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen.	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
96,00	204,00	344,00	120,00	54,00	818,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
realizar 337.00 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad.	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
31,00	81,00	142,00	73,00	10,00	337,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
entregar 1030.00 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
167,00	246,00	247,00	299,00	71,00	1.030,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
realizar el 100.00 de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
0,00	30,00	30,00	30,00	10,00	100,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
realizar 4.00 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de bogotá como ciudad creativa de la música	(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
0,50	1,00	1,00	1,00	0,50	4,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
desarrollar 2.00 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vi	(K) Constante

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES **Medido a través de:** Número de eventos de promoción **Cantidad:** 1.155,00 **Costo:** 9.215.607.311,00	1. REALIZAR 4 FESTIVALES COMO ESCENARIO MUSICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOGOTá COMO CIUDAD CREATIVA DE LA MúSICA **Costo:** 2.814.776.904,00 **Ruta crítica:** SI
3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES **Medido a través de:** Número de eventos de promoción **Cantidad:** 1.155,00 **Costo:** 9.215.607.311,00	2. REALIZAR 818 ACTIVIDADES ARTíSTICAS Y CULTURALES PARA DINAMIZAR EL CENTRO DE BOGOTá, GENERAR ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS QUE LO COMPONEN. **Costo:** 5.510.124.963,00 **Ruta crítica:** SI
3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES **Medido a través de:** Número de eventos de promoción **Cantidad:** 1.155,00 **Costo:** 9.215.607.311,00	3. REALIZAR 349 ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES CON AGENTES CULTURALES, ORGANIZACIONES DE BASE LOCAL E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL CENTRO DE LA CIUDAD. **Costo:** 890.705.444,00 **Ruta crítica:** SI

1. REALIZAR 4 FESTIVALES COMO ESCENARIO MUSICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOGOTá COMO CIUDAD CREATIVA DE LA MúSICA

Periodo	Mano de obra calificada	Maquinaria y Equipo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	0,00	430.000.000,00
1	200.349.600,00	50.000.000,00	74.000.000,00
2	56.000.000,00	24.000.000,00	445.225.449,00
3	35.802.800,00	10.000.000,00	919.399.055,00
4	330.000.000,00	40.000.000,00	200.000.000,00
Total	**622.152.400,00**	**124.000.000,00**	**2.068.624.504,00**

Total 1. REALIZAR 4 FESTIVALES COMO ESCENARIO MUSICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE BOGOTá COMO CIUDAD CREATIVA DE LA MúSICA por Periodos

Periodo	Total
0	430.000.000,00
1	324.349.600,00
2	525.225.449,00
3	965.201.855,00
4	570.000.000,00
Total	**2.814.776.904,00**

2. REALIZAR 818 ACTIVIDADES ARTíSTICAS Y CULTURALES PARA DINAMIZAR EL CENTRO DE BOGOTá, GENERAR ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS QUE LO COMPONEN.

Periodo	Gastos imprevistos	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	102.000.000,00	376.497.233,00
1	33.000.000,00	380.022.167,00	585.013.566,00

2	10.000.000,00	633.000.000,00	1.340.151.558,00
3	0,00	942.850.690,00	322.589.749,00
4	35.000.000,00	600.000.000,00	150.000.000,00
Total	**78.000.000,00**	**2.657.872.857,00**	**2.774.252.106,00**

Total 2. REALIZAR 818 ACTIVIDADES ARTíSTICAS Y CULTURALES PARA DINAMIZAR EL CENTRO DE BOGOTá, GENERAR ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS QUE LO COMPONEN. por Periodos

Periodo	Total
0	478.497.233,00
1	998.035.733,00
2	1.983.151.558,00
3	1.265.440.439,00
4	785.000.000,00
Total	**5.510.124.963,00**

3. REALIZAR 349 ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES CON AGENTES CULTURALES, ORGANIZACIONES DE BASE LOCAL E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL CENTRO DE LA CIUDAD.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	190.000.000,00	0,00
1	0,00	0,00	47.295.000,00
2	54.000.000,00	0,00	34.211.500,00
3	95.024.700,00	0,00	72.329.477,00
4	150.000.000,00	100.000.000,00	147.844.767,00
Total	**299.024.700,00**	**290.000.000,00**	**301.680.744,00**

Total 3. REALIZAR 349 ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES CON AGENTES CULTURALES, ORGANIZACIONES DE BASE LOCAL E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL CENTRO DE LA CIUDAD. por Periodos

Periodo	Total
0	190.000.000,00
1	47.295.000,00
2	88.211.500,00
3	167.354.177,00
4	397.844.767,00
Total	**890.705.444,00**

Producto	Actividad
3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRáCTICAS ARTíSTICAS Y CULTURALES **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 1.918,00 **Costo:** 6.466.246.600,00	1. ENTREGAR 1030 ESTíMULOS PARA FORTALECER A LOS AGENTES DEL SECTOR ASí COMO LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTíSTICOS. **Costo:** 5.885.522.670,00 **Ruta crítica:** SI
3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRáCTICAS ARTíSTICAS Y CULTURALES **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 1.918,00 **Costo:** 6.466.246.600,00	2. REALIZAR EL 100% DE ACCIONES EL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESTíMULOS, APOYOS CONCERTADOS Y ALIANZAS ESTRATéGICAS PARA DINAMIZAR LA ESTRATEGIA SECTORIAL DIRIGIDA A FOMENTAR LOS PROCESOS CULTURALES, ARTíSTICOS, PATRIMONIALES. **Costo:** 580.723.930,00 **Ruta crítica:** SI

1. ENTREGAR 1030 ESTíMULOS PARA FORTALECER A LOS AGENTES DEL SECTOR ASí COMO LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTíSTICOS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Mano de obra calificada
0	743.000.000,00	0,00
1	794.875.000,00	0,00
2	1.105.647.670,00	0,00
3	1.365.000.000,00	0,00
4	1.877.000.000,00	0,00
Total	**5.885.522.670,00**	**0,00**

Total 1. ENTREGAR 1030 ESTíMULOS PARA FORTALECER A LOS AGENTES DEL SECTOR ASí COMO LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTíSTICOS. por Periodos

Periodo	Total
0	743.000.000,00
1	794.875.000,00
2	1.105.647.670,00
3	1.365.000.000,00
4	1.877.000.000,00
Total	**5.885.522.670,00**

2. REALIZAR EL 100% DE ACCIONES EL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESTíMULOS, APOYOS CONCERTADOS Y ALIANZAS ESTRATéGICAS PARA DINAMIZAR LA ESTRATEGIA SECTORIAL DIRIGIDA A FOMENTAR LOS PROCESOS CULTURALES, ARTíSTICOS, PATRIMONIALES.

Periodo	Mano de obra calificada
0	0,00
1	126.314.000,00
2	143.041.430,00
3	131.368.500,00
4	180.000.000,00
Total	**580.723.930,00**

Total 2. REALIZAR EL 100% DE ACCIONES EL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESTíMULOS, APOYOS CONCERTADOS Y ALIANZAS ESTRATéGICAS PARA DINAMIZAR LA ESTRATEGIA SECTORIAL DIRIGIDA A FOMENTAR LOS PROCESOS CULTURALES, ARTíSTICOS, PATRIMONIALES. por Periodos

Periodo	Total
0	0,00
1	126.314.000,00
2	143.041.430,00
3	131.368.500,00
4	180.000.000,00
Total	**580.723.930,00**

Producto	Actividad
3301087. SERVICIO DE EDUCACIóN INFORMAL EN áREAS ARTíSTICAS Y CULTURALES **Medido a través de:** Número de cursos **Cantidad:** 611,00 **Costo:** 1.401.826.999,00	1. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN ARTíSTICA. **Costo:** 1.127.246.999,00 **Ruta crítica:** SI

3301087. SERVICIO DE EDUCACIóN INFORMAL EN áREAS ARTíSTICAS Y CULTURALES **Medido a través de:** Número de cursos **Cantidad:** 611,00 **Costo:** 1.401.826.999,00	2. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN DE PúBLICOS DESDE LAS ACCIONES DE LAS ARTES VIVAS Y MUSICALES Y/O ARTES PLáSTICAS Y VISUALES . **Costo:** 274.580.000,00 **Ruta crítica:** SI

1. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN ARTíSTICA.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Transporte	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	38.000.000,00	0	0
1	184.861.667,00	0,00	0	0
2	223.378.168,00	75.000.000,00	0	0
3	80.501.700,00	23.897.000,00	36.417.000,00	35.191.464,00
4	350.000.000,00	80.000.000,00	0	0
Total	**838.741.535,00**	**216.897.000,00**	**36.417.000,00**	**35.191.464,00**

Total 1. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN ARTíSTICA. por Periodos

Periodo	Total
0	38.000.000,00
1	184.861.667,00
2	298.378.168,00
3	176.007.164,00
4	430.000.000,00
Total	**1.127.246.999,00**

2. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN DE PúBLICOS DESDE LAS ACCIONES DE LAS ARTES VIVAS Y MUSICALES Y/O ARTES PLáSTICAS Y VISUALES .

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	70.000.000,00
1	10.000.000,00	0,00
2	61.349.000,00	16.000.000,00
3	58.590.000,00	27.641.000,00
4	27.000.000,00	4.000.000,00
Total	**156.939.000,00**	**117.641.000,00**

Total 2. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS DE FORMACIóN DE PúBLICOS DESDE LAS ACCIONES DE LAS ARTES VIVAS Y MUSICALES Y/O ARTES PLáSTICAS Y VISUALES . por Periodos

Periodo	Total
0	70.000.000,00
1	10.000.000,00
2	77.349.000,00
3	86.231.000,00
4	31.000.000,00
Total	**274.580.000,00**

Producto	Actividad

3301100. SERVICIO DE DIVULGACIóN Y PUBLICACIONES **Medido a través de:** Número de publicaciones **Cantidad:** 14,00 **Costo:** 400.012.090,00	1. DESARROLLAR 2 ESTRATEGIAS EDITORIALES DE PUBLICACIONES Y CONTENIDOS, FíSICOS Y DIGITALES, QUE PUEDAN SER DISTRIBUIDOS, DIVULGADOS Y CIRCULADOS MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGíA, LAS COMUNICACIONES Y LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIóN DE LAS COMUNIDADES Y PARA VI **Costo:** 400.012.090,00 **Ruta crítica:** SI

1. DESARROLLAR 2 ESTRATEGIAS EDITORIALES DE PUBLICACIONES Y CONTENIDOS, FíSICOS Y DIGITALES, QUE PUEDAN SER DISTRIBUIDOS, DIVULGADOS Y CIRCULADOS MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGíA, LAS COMUNICACIONES Y LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIóN DE LAS COMUNIDADES Y PARA VI

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	0,00	0,00	70.000.000,00
1	30.000.000,00	7.180.000,00	0,00
2	36.242.225,00	0,00	0,00
3	16.289.865,00	0,00	10.300.000,00
4	135.000.000,00	35.000.000,00	60.000.000,00
Total	**217.532.090,00**	**42.180.000,00**	**140.300.000,00**

Total 1. DESARROLLAR 2 ESTRATEGIAS EDITORIALES DE PUBLICACIONES Y CONTENIDOS, FíSICOS Y DIGITALES, QUE PUEDAN SER DISTRIBUIDOS, DIVULGADOS Y CIRCULADOS MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGíA, LAS COMUNICACIONES Y LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIóN DE LAS COMUNIDADES Y PARA VI por Periodos

Periodo	Total
0	70.000.000,00
1	37.180.000,00
2	36.242.225,00
3	26.589.865,00
4	230.000.000,00
Total	**400.012.090,00**

ARTICULACIÓN META, COMPONENTE Y PRODUCTO

Objetivo Específico

Generar oportunidades pertinentes para los agentes del sector cultural y los ciudadanos en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales.

Componente **Programa Distrital de Estímulos.**	Programa Distrital de Estímulos.}
Producto	3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRáCTICAS ARTíSTICAS Y CULTURALES
(Actividades) Metas Proyecto	• 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. • 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.

Objetivo Específico

Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.

Componente **Programas de Formación.**	Programas de Formación.}
Producto	3301087. SERVICIO DE EDUCACIóN INFORMAL EN áREAS ARTíSTICAS Y CULTURALES
(Actividades) Metas Proyecto	• 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. • 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .

Objetivo Específico

Fortalecer los mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos.

Componente **Publicaciones y contenidos.**	Publicaciones y contenidos.}
Producto	3301100. SERVICIO DE DIVULGACIóN Y PUBLICACIONES
(Actividades) Metas Proyecto	• 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vi

Objetivo Específico

Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.

Componente **Oferta artística.**	Oferta artística.}
Producto	3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES
(Actividades) Metas Proyecto	• 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música • 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. • 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad.

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto

Desarrollar 4.00 programas de formación artística.

Código: 3

Nombre: Programas de formación artística desarrollados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Programas de formación artística desarrollados	4	# de programas de formación artística desarrollados durante el período.	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Desarrollar 4.00 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .

Código: 4

Nombre: Programas de formación de públicos desarrollados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Programas de formación de públicos desarrollados	4	# de programas de formación de públicos desarrollados durante el período.	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Realizar 818.00 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen.

Código: 6

Nombre: Actividades artísticas y culturales realizadas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Actividades artísticas y culturales realizadas	818	# de actividades artísticas y culturales realizadas durante el período	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Realizar 337.00 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad.

Código: 7

Nombre: Actividades producto de articulaciones realizadas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Actividades producto de articulaciones realizadas	337	# de actividades producto de articulaciones realizadas durante el período.	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Entregar 1030.00 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.

Código: 1

Nombre: Estímulos entregados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Estímulos entregados	1030	# de estímulos entregados en el período	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Realizar el 100.00 de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.

Código: 2

Nombre: Acciones para el fortalecimiento de los estímulos realizadas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Acciones para el fortalecimiento de los estímulos realizadas	100	% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos realizadas durante el período.	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Realizar 4.00 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música

Código: 5

Nombre: Festivales realizados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Festivales realizados	4	# de festivales realizados durante el período.	(S) Suma	0	N.A.

Meta proyecto

Desarrollar 2.00 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vi

Código: 8

Nombre: Estrategias editoriales desarrolladas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Estrategias editoriales desarrolladas	2	# de estrategias editoriales desarrolladas.	(K) Constante	0	N.A.

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Costo evitado para la ciudadanía por gratuidad en la oferta artística.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: PESO M/C

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	11.215,00	25.000,00	280.375.000,00
1	11.215,00	25.950,00	291.029.250,00
2	37.383,00	26.936,00	1.006.948.488,00
3	37.383,00	27.960,00	1.045.228.680,00
4	14.953,00	29.022,00	433.965.966,00

Costo evitado a artistas por capital e intereses incluidos en préstamos necesarios para financiar la producción artística.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: PESO M/C

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	131,00	6.086.333,00	797.309.623,00
1	337,00	6.086.333,00	2.051.094.221,00
2	336,00	6.086.333,00	2.045.007.888,00
3	336,00	6.086.333,00	2.045.007.888,00
4	130,00	6.086.333,00	791.223.290,00

Valor evitado a la ciudadanía por publicaciones entregadas de forma gratuita.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: PESO M/C

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	2.700,00	60.000,00	162.000.000,00
1	6.750,00	62.280,00	420.390.000,00
2	6.750,00	64.646,20	436.361.850,00
3	6.750,00	67.103,20	452.946.600,00
4	4.050,00	69.653,10	282.095.055,00

02. Totales

Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	1.239.684.623,00	0,00	1.239.684.623,00
1	2.762.513.471,00	0,00	2.762.513.471,00
2	3.488.318.226,00	0,00	3.488.318.226,00
3	3.543.183.168,00	0,00	3.543.183.168,00
4	1.507.284.311,00	0,00	1.507.284.311,00
Total	12.540.983.799,00	0,00	12.540.983.799,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	LEGALES **Elementos:** Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.	Cambio de normativa que cambie el marco de acción.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Mayor	- Cambiar las actividades contempladas y generar reprocesos. - Aumento de costos por cambios en los requerimientos - Aumento de tiempos para generar los cambios. - Aumentar los requisitos para la generación de bienes y servicios a entregar.	- Flexibilizar las actividades, generando marcos amplios de acción, que faciliten la implementación de posibles cambios de normatividad vigente. - Contemplar y socializar las acciones que se deben seguir en caso de tener que cambiar factores importantes del proyecto.
Productos	FINANCIEROS **Elementos:** 3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRáCTICAS ARTíSTICAS Y CULTURALES 3301087. SERVICIO DE EDUCACIóN INFORMAL EN áREAS ARTíSTICAS Y CULTURALES 3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES 3301100. SERVICIO DE DIVULGACIóN Y PUBLICACIONES	Recorte de las transferencias presupuestales que hace la SDH a la entidad por la crisis económica.	**Probabilidad** probable **Impacto** Catastrófico	- Incumplimiento de los propósitos planteados en el marco de este PDD. - Incumplimiento en los alcances del proyecto. - Disminución de la cobertura de los Servicios que presta la FUGA. - Posible eliminación de actividades propuestas en el marco de los proyectos de inversión.	- Generación de los Certificados de disponibilidad presupuestal necesarios para amparar las actividades más relevantes. - Contemplar alianzas con entidades públicas para aunar esfuerzos en torno a un propósito común. - Acelerar la ejecución de actividades con el ánimo de adelantarse a un eventual recorte.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	 - Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	 - Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	**Página: 38 de 52** - Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	- Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

Actividades	OPERACIONALES **Elementos:** 1. Entregar 1030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos. 2. Realizar el 100% de acciones el para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. 1. Desarrollar 4 programas de formación artística. 2. Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales . 1. Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música 2. Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen. 3. Realizar 349 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad. 1. Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las	Inadecuada estructuración de actividades del proyecto que no satisfacen las necesidades de la ciudadanía.	**Probabilidad** moderado **Impacto** Catastrófico	- Inasistencia de la ciudadanía a las actividades programadas. - Perdida de recursos públicos.	- Levantar bases de información que permitan consultar las necesidades de las comunidades para poder generar oferta pertinente. - Realizar al interior de las áreas misionales un proceso de revisión de la coherencia entre las actividades que pretenden realizarse y los propósitos de los proyectos de inversión.

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico

Generar oportunidades pertinentes para los agentes del sector cultural y los ciudadanos en el desarrollo/ejercicio/disfrute de sus derechos culturales.

Producto

3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRáCTICAS ARTíSTICAS Y CULTURALES

Nombre: Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1.804,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Informes anuales de gestión Subdirección artística y cultural.
Acumulativo: Si
Principal: Si

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	354,00	2021	395,00
2022	473,00	2023	563,00
2024	133,00	**Total**	1.918,00

Objetivo Específico

Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.

Producto

3301087. SERVICIO DE EDUCACIóN INFORMAL EN áREAS ARTíSTICAS Y CULTURALES

Nombre: Cursos realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 599,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Informes anuales de gestión Subdirección artística y cultural.
Acumulativo: Si
Principal: Si

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	18,00	2021	128,00
2022	316,00	2023	132,00
2024	17,00	**Total**	611,00

Objetivo Específico

Fortalecer los mecanismos de información, divulgación de las actividades artísticas y culturales, y gestión de contenidos.

Producto

3301100. SERVICIO DE DIVULGACIóN Y PUBLICACIONES

Nombre: Publicaciones realizadas
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 20,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Informes anuales de gestión Subdirección artística y cultural.
Acumulativo: Si
Principal: Si

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	2,00	2021	7,00
2022	1,00	2023	3,00
2024	1,00	**Total**	14,00

Objetivo Específico

Definir la línea de programación de la oferta artística y cultural orientada a la revitalización y transformación del centro de Bogotá, contemplando el enfoque diferencial y poblacional.

Producto

3301053. SERVICIO DE PROMOCIóN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1.140,00
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Informes anuales de gestión de la Subdirección artística y cultural.
Acumulativo: Si
Principal: Si

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	127,00	2021	285,00
2022	486,00	2023	193,00
2024	64,00	**Total**	1.155,00

COMPONENTES PRODUCTOS

Cifras en millones de pesos

Componente	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
Programa Distrital de Estímulos.	743	921	1.249	1.496	2.057	6.466
Programas de Formación.	108	195	376	262	461	1.402
Publicaciones y contenidos.	70	37	36	27	230	400
Oferta artística.	1.098	1.370	2.597	2.398	1.753	9.216

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 3301. PROMOCIóN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTíSTICOS

Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación

Componente	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
- 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	2.019	2.523	4.257	3.683	4.501	16.984
3-100-I017 - VA-Convenios	0	0	0	500	0	500
Total	**2.019**	**2.523**	**4.257**	**4.183**	**4.501**	**17.484**

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

- Política Pública Distrital de Cultura Ciudadana - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (27-12-2019)
- Acuerdo de Economía Naranja No. 709 de 2018 - Concejo de Bogotá. (26-06-2018).
- Acuerdo Día del arte urbano No. 625 de 2015 - Concejo de Bogotá. (29-12-2015).
- Plan de manejo especial del centro PEMP 2016-2018 - Instituto Distrital Patrimonio Cultural. (10-10-2019).
- Informes de gestión de la Dirección de Cultura Ciudadana - Dirección de Cultura Ciudadana. (31-12-2019).
- Plan parcial de renovación Urbana-Voto Nacional - Secretaría Distrital De Planeación. (03-08-2018).
- Encuesta Bienal de cultura 2017 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (31-12-2017).

OBSERVACIONES
Ninguna.

CONCEPTO DE VIABILIDAD

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos, soportado en particular en la Metodología General Ajustada -MGA. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral y coherente. Se describe de manera adecuada la cadena de valor y los componentes, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”. Así mismo, incluye los elementos institucionales y misionales que garantizan una adecuada operación y administración y presenta razonabilidad en los costos.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador

Convocatorias Adjudicadas

Medido a través de:NÚMERO

Código:9900G027

Fórmula:

Tipo de Fuente:INFORME

Fuente de Verificación:Informes anuales de gestión Subdirección artística y cultural.

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	167,00	2021	246,00
2022	247,00	2023	164,00
2024	206,00	**Total**	1.030,00

Indicador

Encuentros Culturales Realizados

Medido a través de:NÚMERO

Código:0700G008

Fórmula:Ecr "= Ec1 - Eco

Tipo de Fuente:INFORME

Fuente de Verificación:Informes anuales de gestión Subdirección artística y cultural.

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	129,00	2021	413,00
2022	802,00	2023	325,00
2024	81,00	**Total**	1.750,00

FLUJO ECONÓMICO

+ Beneficios e ingresos	- Costos de inversión	Flujo neto de caja
2.834.546.534,40	3.618.101.081,00	-783.554.546,60
1.205.827.448,80	3.959.725.813,60	-2.753.898.364,80
1.997.211.912,00	0,00	1.997.211.912,00
2.012.047.872,00	0,00	2.012.047.872,00
2.027.447.592,00	0,00	2.027.447.592,00
894.962.764,00	0,00	894.962.764,00
412.945.440,00	0,00	412.945.440,00
470.455.560,00	0,00	470.455.560,00
17.847.858.179,20	**15.070.840.932,40**	**2.777.017.246,80**

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.

Realizó	Valido	Aprobo
Responsable DANIELA JIMENEZ AMALIA NATALY FAJARDO BAQUERO 2023-06-29 16:41:16	 SOLEDAD EUGENIA GAMA GARCIA 2023-06-29 17:46:32	